



ENFERMEDAD POR CORONAVIRUS (COVID-19) Y VIH: ASUNTOS Y ACCIONES CLAVE

Preparado por el Grupo Regional de Patrocinadores del ONUSIDA para América Latina y el Caribe

20 de marzo de 2020

La comunidad y la respuesta al VIH tienen mucho que ofrecer a la preparación y la resiliencia a la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19). Contar con organizaciones dirigidas por la comunidad, como las redes de personas que viven con VIH, para que participen en las mesas de planificación y respuesta desde el principio, es fundamental para fomentar la confianza, asegurar un intercambio productivo de información y sentar las bases para la adopción de medidas conjuntas de solución de problemas.

Los gobiernos, las organizaciones y redes de la sociedad civil y las personas que viven con el VIH deberían adoptar las siguientes medidas clave para abordar las cuestiones que puedan surgir en la respuesta al VIH en medio del brote de COVID-19, a fin de garantizar que la respuesta a COVID-19 se ajuste a los principios de los derechos humanos.

Datos rápidos sobre COVID-19 y el VIH

- COVID-19 es el nombre que los científicos han dado a la enfermedad que las personas desarrollan después de infectarse con el SARS-CoV-2, una nueva cepa de coronavirus descubierta en 2019.
- Actualmente no hay datos sólidos que sugieran que las personas que viven con VIH corren un mayor riesgo de adquirir el SARS-CoV-2 o de desarrollar un COVID-19 más grave si lo adquieren, especialmente si su sistema inmunológico no está comprometido. Sin embargo, las personas con afecciones subyacentes y un sistema inmunológico más débil pueden ser más vulnerables a la infección por COVID-19.
- Por lo tanto, todas las personas que viven con el VIH deben recibir tratamiento antirretroviral ("tratamiento para todos") no más de siete días después de la

confirmación del diagnóstico de infección por el VIH ("iniciación rápida"), incluida la iniciación el mismo día si se desea y se cumple con los requisitos. Para las personas que viven con el VIH en tratamiento antirretroviral, el hecho de mantener una adherencia óptima asegura la supresión viral y la recuperación inmunológica (mayor recuento de CD4), reduciendo el riesgo de complicaciones en caso de infección con SARS-CoV-2 (el agente de COVID-19).

- Además, se recomienda encarecidamente a las personas que viven con el VIH que adopten las medidas preventivas generales para COVID-19 recomendadas para todas las personas de acuerdo con la orientación de la OPS/OMS (véase la siguiente sección). Al igual que otras poblaciones de alto riesgo de padecer COVID-19 grave, las personas que viven con el VIH que tienen 60 años o más y/o con enfermedades crónicas subyacentes (por ejemplo, diabetes, cáncer, enfermedades respiratorias y cardiovasculares) pueden tener un mayor riesgo o sufrir enfermedades más graves relacionadas con COVID-19. Nota: la información puede cambiar a medida que COVID-19 se expande a países con mayor prevalencia de VIH y se disponga de más datos y evidencia sobre COVID-19 en personas con VIH.
- Las vacunas (por ejemplo, de la gripe, neumococo,) deben ser ofrecidas a todas las personas con VIH y estar al día.
- Actualmente no hay ningún tratamiento aprobado para COVID-19, ni terapias inmunológicas, ni vacunas. El tratamiento es sintomático (por ejemplo, reposo, hidratación, antipiréticos) y deben adoptarse medidas de prevención de la transmisión (véase la siguiente sección).
- Se están ensayando medicamentos experimentales (por ejemplo, el remdesivir), la combinación de LPV/r e interferón beta, otros antivirales de amplio espectro, la cloroquina y los anticuerpos monoclonales terapéuticos para el tratamiento de COVID-19 en el contexto de la investigación clínica. No hay pruebas actuales que recomienden ningún tratamiento específico contra el COVID-19 en pacientes con COVID-19 confirmado. Las recomendaciones de la OMS sobre el tratamiento clínico de la infección respiratoria aguda grave (IRAG) cuando se sospecha la presencia de COVID-19 están disponibles en el sitio web de la OMS: [https://www.who.int/publications-detail/clinical-management-of-severe-acute-respiratory-infection-when-novel-coronavirus-\(ncov\)-infection-is-suspected](https://www.who.int/publications-detail/clinical-management-of-severe-acute-respiratory-infection-when-novel-coronavirus-(ncov)-infection-is-suspected)
- Las preguntas más frecuentes sobre COVID-19, el VIH y los antirretrovirales también están disponibles y se actualizan periódicamente en el sitio web de la OMS: <https://www.who.int/news-room/q-a-detail/q-a-on-covid-19-hiv-and%20antiretrovirals>

Información sobre la prevención de COVID-19 para personas con VIH

- Es importante seguir la información más reciente sobre COVID-19 y verificar siempre la exactitud de la información verificando la fuente y siguiendo los consejos de su proveedor de atención médica. La Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y ONUSIDA han desarrollado un conjunto de mensajes de información pública y directrices para comunicar sobre COVID-19:

https://www.unaids.org/en/resources/documents/2020/HIV_COVID-19_brochure

<https://www.paho.org/en/topics/coronavirus-infections/coronavirus-disease-covid-19/covid-19-communication-materials>

<https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-publico>

La mejor manera de prevenir el COVID-19 es evitar la exposición al SARS-CoV-2. Las personas con VIH deben tomar las mismas medidas de prevención de COVID-19 recomendadas para todas las personas de acuerdo con la orientación de la OPS/OMS:

- Lávese las manos con frecuencia. Lávese las manos con agua y jabón con regularidad y a fondo durante al menos 20 segundos, especialmente después de haber estado en un lugar público, o después de sonarse la nariz, toser o estornudar. Si no se dispone de agua y jabón, lávese las manos con un desinfectante para manos que contenga al menos un 60% de alcohol.
- Las superficies que se tocan con frecuencia (como escritorios y mesas) y los objetos (teléfonos, teclados, manijas, inodoros) deben limpiarse con desinfectante regularmente. La mayoría de los desinfectantes domésticos comunes funcionarán.
- Practica la higiene respiratoria. Asegúrese que usted y la gente que le rodea, sigan una buena higiene respiratoria. Esto significa cubrirse la boca y la nariz con el codo doblado o con un pañuelo de papel al toser o estornudar. Luego deseche el pañuelo usado inmediatamente en la basura.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca. Las manos tocan muchas superficies y pueden recoger virus. Una vez contaminadas, las manos pueden transferir el virus a los ojos, la nariz o la boca. Desde allí el virus puede entrar en su cuerpo y puede enfermarle
- Mantener el distanciamiento social. Evite el contacto cercano con personas que

estén enfermas. Mantenga una distancia mínima de dos metros (6 pies) entre usted y cualquier persona que tosa o estornude.

- Si tiene más de 60 años, o si tiene una condición crónica subyacente, tome precauciones adicionales y evite las multitudes.
- Quédese en casa si se siente mal. Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, busque atención médica de inmediato y, de ser posible, llame de antemano a su médico o profesional de la salud local. Siga las instrucciones de su autoridad sanitaria local.
- Dependiendo de la etapa de la epidemia de COVID-19 en su país, siga la recomendación de auto-aislamiento en su casa cuando sea posible para minimizar el riesgo de exposición al virus.
- Cuando usar una mascarilla facial:
 - Use una mascarilla facial si está tosiendo o estornudando.
 - Si está sano, sólo necesita usar una mascarilla facial si está cuidando a una persona con sospecha de infección por COVID-19.
 - Las mascarillas faciales sólo son efectivas cuando se usan en combinación con una limpieza frecuente de las manos con un desinfectante para manos a base de alcohol o con agua y jabón.
 - Si usas una mascarilla facial, debes saber cómo usarla y desecharla adecuadamente, por ejemplo, no toque el interior de la máscara. Consulte el siguiente enlace para obtener las instrucciones recomendadas:
<https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/when-and-how-to-use-masks>
 - Las mascarillas faciales pueden escasear y deben guardarse para los cuidadores.

Preparación para la continuidad de los servicios de VIH durante la pandemia de COVID-19

- La sobrecarga de los servicios de salud puede afectar al acceso regular a la atención médica y el tratamiento integral esencial y necesario para las personas que viven con el VIH.
- Los programas deben evaluar la posibilidad de interrupción de los servicios, especialmente la atención y el tratamiento de las personas que viven con el VIH, las pruebas de VIH, la atención prenatal y otros servicios pertinentes; y deben elaborarse planes de contingencia en caso de que las respuestas a la COVID-19

afecten la rutina de estos servicios. Las medidas deberían aplicarse a todas las plataformas de prestación de servicios, incluidos los centros de salud, los de base comunitaria, las unidades móviles y los de divulgación.

- Se recomiendan visitas menos frecuentes a la clínica (por ejemplo, cada 6 meses) para las personas con VIH estables en la terapia antirretroviral.
- Las personas que viven con el VIH deben disponer de un amplio suministro de medicamentos antirretrovirales, por lo que, como recomienda la OMS, se recomienda encarecidamente a los servicios de VIH que adopten el sistema de recetas para varios meses (MMP por sus siglas en inglés) y dispensación para varios meses, (MMD, por sus siglas en inglés) durante 3 a 6 meses, especialmente en el caso de las personas que viven con el VIH y que son estables con el tratamiento antirretroviral,. Los países que cuentan con programas de profilaxis pre-exposición al VIH (PrEP) también deberían garantizar un suministro mínimo de 3 meses para los usuarios.
- La MMD puede aumentar la adherencia al tratamiento, asegurar el suministro ininterrumpido de ARV y descongestionar los servicios en preparación para una posible emergencia debido a la pandemia de COVID-19. Además, el beneficio de la MMD es que las personas que viven con el VIH no tienen que acudir a servicios de salud saturados sólo para obtener sus medicamentos, evitando así la posible exposición al SARS-CoV-2.
- La MMD requiere un sistema adecuado de gestión de la cadena de suministro de ARV (planificación, adquisición y distribución), así como directrices específicas para los servicios. La planificación de la farmacia y la cadena de suministro debe acelerarse para facilitar la disponibilidad de existencias suficientes para la plena aplicación de la MMD.
- También debería estudiarse la viabilidad de utilizar modalidades de dispensación de ARV que no son dependientes de los centros de salud o hospitales para personas estables en tratamiento antirretroviral (por ejemplo, dispensación en farmacias y entrega a domicilio).
- Deben establecerse planes para garantizar el acceso a la atención clínica de las personas que viven con el VIH, incluso si están aisladas o en cuarentena (por ejemplo, opciones de telemedicina, portales en línea, sistemas virtuales/telefónicos y de mensajería, etc.), con sistemas comunitarios sólidos, cuando estén disponibles, para apoyar la adherencia. Las personas que viven con el VIH deberían tener acceso a apoyo telefónico o a otro tipo de apoyo virtual (por ejemplo, WhatsApp) para reducir al mínimo la necesidad de acceder a un sistema de salud sobrecargado durante el tiempo de respuesta y arriesgarse a una mayor exposición al SARS-CoV-2 en los centros de salud.

- Al tiempo que se implementan MMP/MMD y consultas clínicas más espaciadas para pacientes estables, los servicios de salud deben priorizar y asegurar la atención continua de las personas que viven con el VIH con bajos recuentos de CD4 que son particularmente vulnerables y tienen un mayor riesgo de contraer COVID-19, así como de las personas que viven con el VIH con otras condiciones crónicas subyacentes, y de los pacientes con TB.
- Como parte de la preparación para el COVID-19, los países deberían elaborar procedimientos operativos estándar específicos con rutas de pacientes claras y medidas específicas de prevención y control de infecciones (IPC por sus siglas en inglés) en los centros de salud para garantizar la seguridad del personal y de los pacientes.
- Además, en el contexto de la respuesta al COVID-19, es importante no interrumpir los servicios de pruebas diagnósticas de VIH, para las personas infectadas por el VIH que no conocen su estado. Las pruebas de detección del VIH en la comunidad deben gestionarse con gran precaución o suspenderse temporalmente, mientras se aplican las recomendaciones de las autoridades nacionales para el distanciamiento social. Sin embargo, se podría dar prioridad a las pruebas de detección rápida del VIH iniciadas por el proveedor y a las pruebas de VIH solicitadas por los usuarios en los centros de salud. Los países deberían superar rápidamente los obstáculos locales para la adopción de la auto prueba del VIH, siguiendo las recomendaciones de la OMS, y elaborar rápidamente una estrategia de aplicación y ampliarla.

<http://onusidalac.org/1/images/key-messages-covid-hiv.pdf>

La defensa de los derechos humanos

Es posible implementar una respuesta efectiva a la epidemia de COVID-19, incluyendo restricciones a la circulación de las personas, y al mismo tiempo defender los derechos humanos. La falta de confianza entre las comunidades afectadas y los expertos del gobierno o de la salud pública puede obstaculizar las respuestas eficaces a la epidemia. Como es bien sabido de la respuesta al VIH, una forma de establecer la confianza y el compromiso es incluir a líderes comunitarios en la preparación, planificación y respuesta. Esto también significa darles un lugar en las mesas de gobierno y planificación de la respuesta al COVID-19.

- Algunos principios básicos: las restricciones para limitar los movimientos o para el aislamiento deben ser de duración limitada y basarse en pruebas científicas. No deben aplicarse de manera arbitraria o discriminatoria. Por lo general, las cuarentenas o restricciones de movimiento a gran escala, especialmente sin la participación de la comunidad, pueden llevar la epidemia a la clandestinidad,

teniendo el efecto contrario al previsto.

- Si bien las restricciones a los viajes en todo el mundo están aumentando, es importante aclarar que la OMS aconseja que no se apliquen restricciones a los viajes o al comercio en los países afectados. Las pruebas demuestran que la restricción del movimiento de personas y bienes durante las emergencias de salud pública es ineficaz en la mayoría de las situaciones y puede desviar recursos de la respuesta y otras intervenciones.
- Es un momento en el que la xenofobia, el racismo, el estigma y la discriminación pueden surgir contra grupos "considerados" afectados. Los países deben aplicar las experiencias adquiridas en la epidemia de VIH que advierten contra ese estigma y discriminación y su impacto negativo en la respuesta, en particular en los entornos de atención de la salud.
- Asegurar el mantenimiento de una corriente de información actualizada y fiable en los medios de comunicación social, así como a través de autoridades gubernamentales calificadas o expertos asignados como portavoces para proporcionar información al público en general. La gente puede proteger mejor su salud y participar en la respuesta cuando está plenamente informada.
- Es importante que las personas que viven con el VIH y están afectadas por él tengan la información más precisa y actualizada sobre COVID-19 y el VIH y sobre cómo protegerse de COVID-19, así como sobre dónde y cómo acceder a los servicios de prevención, atención y tratamiento del VIH, y a más información.

<https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/covid19-stigma-guide.pdf>

Las personas que viven con el VIH y las plataformas de comunicación

- Las organizaciones de la sociedad civil y las redes de personas que viven con el VIH desempeñan un papel importante en la vigilancia de las necesidades de las personas que viven con VIH en materia de información, apoyo preventivo y no interrupción del tratamiento.
- Los representantes de la comunidad (redes de personas que viven con el VIH, OSC u otros) deben ser incluidos en los comités de preparación y respuesta de COVID-19. Una respuesta inclusiva fomenta la transparencia y la confianza del público.
- Los representantes de la comunidad deben vigilar si las personas que viven con el VIH tienen suficientes medicamentos, y abogar por la MMP y MMD.
- Como parte de la preparación para COVID-19, se podría realizar una encuesta

rápida a través de las redes de personas que viven con el VIH para evaluar las necesidades de información, la disponibilidad de medicamentos, la capacidad de las personas para acceder a los servicios y el apoyo telefónico o a nivel comunitario, etc. Esta información debería utilizarse para garantizar que la participación de la comunidad y las prácticas de comunicación se adapten a las necesidades y retos locales identificados. El apoyo de la comunidad es un elemento fundamental de la preparación para la epidemia de COVID-19.

- Además, será necesario el trabajo coordinado de las OSC y las redes de personas que viven con el VIH para garantizar la atención y el apoyo, especialmente para los más vulnerables, incluidas las personas que viven con el VIH en movimiento (refugiados y migrantes), y los que tienen tuberculosis. En el contexto de la epidemia de COVID-19 será necesario aplicar medidas especiales de seguridad y procedimientos operativos estándar, según lo recomendado por las autoridades sanitarias locales.

Disponibilidad de fondos de emergencia

- El Fondo Mundial emitió nuevas directrices para mitigar las posibles consecuencias de la pandemia del COVID-19 en los programas existentes para combatir el VIH, la TB y malaria. Las nuevas pautas solicitan a los países a hacer uso de activos subutilizados, reutilizar los ahorros de las subvenciones y, en casos excepcionales, reprogramar las subvenciones existentes. Si su país recibe apoyo del Fondo Mundial contacte al MCP y asegúrese que está al tanto de esta nueva política.
- Averiguar sobre los fondos de emergencia del Banco Mundial COVID-19 y los planes del país para asegurar estos fondos.
- Ayudar a difundir el Fondo de Respuesta Solidaria de la OMS al COVID-19. Para obtener más información, acceda a:

<https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/donate>

Recursos

A medida que el brote de COVID-19 evolucione y surjan nuevas pruebas, las recomendaciones y los documentos de orientación se actualizarán periódicamente. Es importante consultar siempre fuentes oficiales y fiables para obtener la información y orientación más actualizada sobre la respuesta a COVID-19.

- **Cursos del Campus Virtual de Salud Pública de la OPS (VCPH):**
 - Emerging respiratory viruses, including COVID-19 (virus respiratorios emergentes, incluyendo el COVID-19): Métodos de detección, prevención, respuesta y control: <https://openwho.org/courses/introduction-to-ncov>
 - Infection Prevention and Control (IPC) for Novel Coronavirus (COVID-19) (Prevención y control de infecciones para el nuevo Coronavirus (COVID-19)): <https://openwho.org/courses/COVID-19-IPC-EN>
- **Sitio web de la OPS/OMS para actualizaciones regionales:** <https://www.paho.org/es/temas/coronavirus/enfermedad-por-coronavirus-covid-19>
- **OMS:** <https://www.who.int/health-topics/coronavirus/coronavirus>
- **CDC:** <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/index.html>
- **ECDC:** <https://www.ecdc.europa.eu/en/novel-coronavirus-china>
- **ONUSIDA:** <http://onusidalac.org/1/index.php/internas/item/2555>